

21 DE FEBRERO, 2018



PRIMERAS PLANAS



Suman 6,879 mdp megadesvío.- ASF



Escándalo por reconstrucción atora 5 mil mdp



Acusan a Anaya de orquestar red de empresas fantasma



Replican fraude de universidades



Protege el INE a los que no saben debatir: Meade



En puerta, nueva reunión EPN-Trump



No soy el padre del gasalinazo: Meade



Critican a INE por negar debates en intercampañas



México y UE dejan inconcluso TLCUEM



Brinca nombre de Anaya en movida inmobiliaria... ahora de 54 mdp



Acusan a R. Anaya de lavado de dinero y por persecución



No hay 'plan B': Meade



¡Camuflados!



Cancelan comisión de reconstrucción



López Obrador porpone una "Constitución moral" para México

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Estudiantes de la **UPN** Chihuahua cumplen 48 horas en paro

Chihuahua, Chih. Alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado Chihuahua (UPNCH)** cumplen este miércoles 48 horas en paro y toma de instalaciones, denuncian la intención de eliminar la participación estudiantil en el órgano de gobierno de la escuela e intereses políticos en la destitución de Gerardo Arturo Limón Domínguez, director del Campus Chihuahua removido del cargo el pasado lunes por incurrir en presuntas irregularidades administrativas que el gobierno estatal no ha dado a conocer. (**La Jornada en línea.unam.mx**)

Organizan Archivo Histórico y **UPNECH** concurso de arte urbano

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- La presidencia municipal a través del Archivo Histórico y en coordinación con la **Universidad Pedagógica Nacional (UPNECH)**, ofrece un nuevo espacio para la difusión de la cultura, así como para la promoción de las expresiones artísticas urbanas, por medio del concurso de graffiti y arte urbano con el tema "La historia del ferrocarril en el noroeste de Chihuahua", que se llevará a cabo este sábado 24 en la explanada de la Plaza Benito Juárez. (**Diario.mx**)

Académicos de la UNAM presentan propuestas para programas de gobierno (**La Jornada**, p. 6)

Promete IPN dar fecha para reanudar los trabajos de su congreso nacional (**La Jornada**, p. 37)

Xavier Chiappa director de la Enes en Mérida (**La Jornada**, p. 35)

Anuncian la creación de nueva universidad tecnológica bilingüe (**La Jornada Aguascalientes**, p. 6)

Acusan al IEMS por falta de pago (**El Sol de México**, p. 30-Metrópoli)

Anomalías por 98 mmdp en estados y alcaldías: ASF (**El Universal**, p. 10)

Irregularidades por 586 mdp en recursos para universidades (**El Financiero**, p. 50)

Replican fraude de universidades (**Excelsior PP y 6**)

Niegan que se graven estímulos de CONACyT (**Milenio**, p. 13)

SEP

SEP: 64% dice sí a Reforma Educativa (**La Razón**, p. 10)

Detecta ASF anomalías por 864 mdp en el NAICM (24 Horas, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

En la *secu* dan finanzas personales (**Excelsior**, p. 5)

Mini Radiografía del kínder Nacional (**La Crónica**, p. 4)

Van 618 mdp a escuelas por 19-S (**El Universal**, p. 17)

Piden buscar riesgos en escuelas (**Excelsior**, p. 1-Comunidad)

Reanudan clases en Oaxaca; aún 15% sin escuela (24 Horas, p. 12)

Exigen reparar escuelas en Iztapalapa (**La Jornada**, p. 32)

Rastrearán capacidades de lenguaje y matemáticas en niños de preescolar (**La Crónica**, p. PP y 4)

Espera IEA que lugares en escuelas no sirvan para el clientelismo político (La Jornada Aguascalientes, p. 5)

Reprimen uso de lenguas indígenas (El Universal, p. 14)

Piden yoga en escuelas (Reforma, p. 2)

Crimen amenaza a los maestros (El Sol de México, p. 37-República)

SNTE /CNTE

Niegan un amparo a Elba Esther (Excélsior, p. 20)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	ESTADOS	WWW.JORNADA.UNAM.MX

Estudiantes de la **UPN** Chihuahua cumplen 48 horas en paro

Chihuahua, Chih. Alumnos de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado Chihuahua (UPNCH)** cumplen este miércoles 48 horas en paro y toma de instalaciones, denuncian la intención de eliminar la participación estudiantil en el órgano de gobierno de la escuela e intereses políticos en la destitución de Gerardo Arturo Limón Domínguez, director del Campus Chihuahua removido del cargo el pasado lunes por incurrir en presuntas irregularidades administrativas que el gobierno estatal no ha dado a conocer.

Los estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado Chihuahua** pernoctaron en el plantel escolar, buscan impedir que agentes policiacos tomen el control de la escuela para concretar la destitución del director, además se manifestaron en palacio de gobierno y Congreso del Estado para exigir una mesa de diálogo con las autoridades educativas y el gobernador.

El lunes tomaron las instalaciones del Campus Chihuahua de la **UPNCH** para impedir el acceso de un notario público y abogados de la Secretaría de Educación, quienes tomarían el control de las oficinas administrativas de la escuela.

Acusan de persecución política al gobierno del estado y califican la destitución del director del Campus Chihuahua como un acto venganza, por el rechazo público que ha mostrado a la iniciativa de reforma a la ley orgánica de la escuela presentada por Javier Corral.

El gobierno de Chihuahua informó que la destitución de Gerardo Arturo Limón Domínguez se determinó en cumplimiento del marco normativo y las atribuciones de la rectora, Victoria Esperanza Chavira Rodríguez, quien ejecutó las instrucciones y decisiones emanadas de la Junta Directiva.

Docentes y alumnos piden mantener en el organigrama de la institución la figura legal del Consejo de Calidad, en el cual tienen representación los directores de las distintas sedes de la Universidad Pedagógica Nacional en el estado de Chihuahua y académicos elegidos con el voto de los estudiantes.

Con los cambios propuestos por el gobernador Javier Corral en diciembre pasado, desaparece el Consejo de Calidad y las decisiones académicas y administrativas corresponden a la Junta Directiva, órgano de gobierno conformado por la rectora, representantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua y de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, los titulares de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación, ocupando solamente un espacio el representante académico elegido por docentes y alumnos.

La iniciativa presentada por el poder ejecutivo fue rechazada por el Consejo de Calidad de la institución y votada en contra por cuatro de los cinco diputados integrantes de la Comisión de Educación en el Congreso local, luego de los señalamientos públicos vertidos por el director del Campus Chihuahua y su comparecencia ante los legisladores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	ESTADOS	WWW.JORNADA.UNAM.MX

Sin detallar las irregularidades administrativas que justifican la destitución de Gerardo Arturo Limón Domínguez, el gobierno estatal pidió respeto a la normativa que rige la Universidad Pedagógica Nacional del Estado Chihuahua y calificó como legal la destitución.

La rectora Victoria Esperanza Chavira Rodríguez consideró que la toma de las instalaciones responde a intereses particulares de un “grupo minoritario de estudiantes y docentes, que han sido objeto de la manipulación personal de Arturo Limón”, pidió respeto a las jerarquías, responsabilidades y obligaciones.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/02/20/estudiantes-exigen-participar-en-nombramiento-de-director-de-upnch-5506.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NOTICIAS	WWW.DIARIO.MX

Organizan Archivo Histórico y **UPNECH** concurso de arte urbano

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua.- La presidencia municipal a través del Archivo Histórico y en coordinación con la **Universidad Pedagógica Nacional (UPNECH)**, ofrece un nuevo espacio para la difusión de la cultura, así como para la promoción de las expresiones artísticas urbanas, por medio del concurso de graffiti y arte urbano con el tema “La historia del ferrocarril en el noroeste de Chihuahua”, que se llevará a cabo este sábado 24 en la explanada de la Plaza Benito Juárez.

María Guadalupe Lagunas Márquez, directora de la dependencia municipal, informó que dicha convocatoria queda abierta de manera extemporánea hasta el día de mañana, para todos los jóvenes de 12 años en adelante del municipio que deseen demostrar su talento en este arte.

Indicó que dentro de las especificaciones para los participantes, esta que el boceto deberá ser original, único e inédito, relacionado con el tema de la historia del ferrocarril en el noroeste; propuestas que deberán presentarse en un diseño en hoja de tamaño carta, donde además tendrán que asignar una lista de colores a utilizar para la realización del mural.

A todos aquellos interesados en la presente convocatoria los invitó a comunicarse al teléfono celular (636) 102 6828 o al 661 2490 antes de las 3 de la tarde, de los cuales la elaboración de los proyectos seleccionados se realizará este sábado a partir de 9 de la mañana y hasta las 5 de la tarde en la plaza Benito Juárez, donde se elegirán los mejores tres quienes se harán acreedores a un premio de mil pesos cada uno.

Los jueces encargados de calificar dichas obras, serán Raúl Alonso Loya Martínez, Miguel Méndez, David Andrew Sánchez, Carlos Carreto Ramírez y Carlos Mario Solís, quienes evaluarán la creatividad, el diseño y el mensaje de las pinturas realizadas.

Asimismo señaló que en marco del evento y en el interés del presidente municipal, David Martínez Garrido en fomentar la cultura en los jóvenes, se fusionó el programa Banderap donde raperos locales y foráneos estarán demostrando sus habilidades líricas.

De igual manera se realizará una kermesse, donde se contará con la participación de distintas instituciones educativas de la localidad, quienes estarán instalando puestos de comida para los asistentes; esto con el fin beneficiarse económicamente para las diferentes necesidades de cada uno de las escuelas.

Cabe mencionar que dichas actividades son organizadas con el propósito de promover espacios de desarrollo artístico y cultural donde los participantes podrán plasmar sus trazos en tamaño mural utilizando pintura en aerosol, que posteriormente serán distribuidos en las instalaciones del Archivo Histórico, finalizó.

http://diario.mx/Nvo_Casas_Grandes/2018-02-21_abb96b21/organizan-archivo-historico-y-upnech-concurso-de-arte-urbano/

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	POLÍTICA	6

Académicos de la UNAM presentan propuestas para programas de gobierno

■ ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó ayer el libro *Propuestas estratégicas para el desarrollo 2019-2024*, con el que busca influir en los programas de gobierno de los candidatos presidenciales, para que estén fundamentados en evidencia académica.

El rector, Enrique Graue Wiechers, dijo al presentar el texto elaborado por el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo, que con él se pretende “incidir en la construcción de políticas públicas para avanzar en el siguiente sexenio hacia un México inclusivo, sostenible y con mayor justicia social”.

Planteó que los académicos universitarios presentan en el documento soluciones a distintos problemas del país.

Rolando Cordera Campos, profesor emérito de la Facultad de Economía y uno de los coordinadores del libro, dijo que “con una desigualdad económica y social como la de México, no podemos hacer otra cosa que asistir al progresivo deterioro y corrosión del tejido social”.

Sin crecimiento económico las expectativas se aplanan y aplastan la esperanza juvenil, las oportunidades y la esperanza se sofocan y la política se corroe, dijo Cordera. “Por eso tenemos que insistir en que nuestro país tiene que ir a un crecimiento mucho mayor, porque puede hacerlo y porque necesita y le urge hacerlo”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Promete IPN dar fecha para reanudar los trabajos de su congreso nacional

• AGP entregó las oficinas de la dirección general de Zacatenco, luego de convenios alcanzados

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se comprometieron ante la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica (AGP) a que este miércoles darán una fecha de reunión para reanudar los trabajos del congreso nacional de esa casa de estudios, pendiente en los acuerdos firmados desde 2014.

Además, tras varias horas de negociación, las representaciones de la AGP y de la dirección general del instituto acordaron establecer diversas mesas de diálogo para atender de manera separada el pliego petitorio presentado por los estudiantes, entre los cuales destaca revisar las solicitudes denegadas para el cambio de carrera y/o unidad académica. Se estima que existen alrededor de 2 mil casos en esta circunstancia.

De acuerdo con la versión de los integrantes de la AGP, las instalaciones de la dirección general del IPN, ubicadas en la zona de Zacatenco —que fueron *tomadas* durante la tarde-noche del lunes—, “fueron entregadas” a las autoridades poco después de las 3 de la madrugada de este martes, luego de llegar a estos acuerdos.

En un comunicado, las autoridades del IPN, que no dieron cuenta de los acuerdos alcanzados, negaron que las oficinas centrales de la dirección general hubiesen sido *tomadas* durante la noche del lunes y la madrugada del martes, pues el personal que laboraba en dicho sitio “siempre tuvo acceso y salida de las oficinas”.

Esta versión se contraponen con la difundida por los jóvenes estudiantes, quienes señalaron que desde la noche del lunes las instalaciones estuvieron “bajo nuestro resguardo”, se desalojó al personal y se “impusieron sellos” en las oficinas de la dirección general, que incluyen, entre otras áreas, la secretaría general y la oficina del abogado general, así como de Comunicación Social del instituto. “Las instalaciones las entregamos, bajo firma, a las 3 de la mañana”, aseguró Donovan Garrido, estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Zacatenco.

Además, en un video subido a las redes sociales, se observa el momento en que los estudiantes de la AGP leen los acuerdos alcanzados ante el secretario general de la institución, Héctor Leoncio Martínez Costuera, quien asienta de conformidad, sobre las fechas y la instalación de las mesas de diálogo.

Otro de los acuerdos es que las autoridades se comprometen a que no existan represalias de ningún tipo, ni académica ni jurídica, en contra de algún integrante de la comunidad politécnica, del AGP o de algún familiar.

“El Instituto Politécnico Nacional (IPN) es una institución de puertas abiertas y respetuosa del derecho que tiene la comunidad politécnica a la libertad de expresión y, sobre todo, dispuesta a escuchar y atender las inquietudes de sus estudiantes”, se informó en un escueto comunicado oficial, que no incluye ninguno de los acuerdos alcanzados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Xavier Chiappa, director de la Enes en Mérida

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Francisco Xavier Chiappa Carrara tomó posesión ayer como director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (Enes) Mérida para el periodo 2018-2022. La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) lo designó el lunes como primer director de la nueva escuela que iniciará operaciones en agosto.

En una ceremonia celebrada en la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria, el secretario general, Leonardo Lomelí, dijo que se trata de la escuela más joven de la universidad y es significativo que la toma de posesión fuera ante directores de facultades y escuelas, como promesa de una relación fructífera entre la administración central y la nueva Enes.

La UNAM aprobó en agosto pasado la creación de la escuela en Mérida, que se construye en 10 hectáreas donadas por el gobierno de Yucatán y su crecimiento será en varias etapas. Se prevé contar con la infraestructura para atender, a mediano plazo, a unos mil estudiantes de licenciatura y 200 de posgrado.

En la nueva escuela se impartirán las licenciaturas en ciencias ambientales, ciencias de la tierra, manejo sustentable de zonas costeras y desarrollo y gestión interculturales.

Chiappa Carrara es biólogo por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestro en ciencias del mar y doctor en oceanografía por la UNAM. Ha sido distinguido con dos menciones honoríficas y con la medalla al mérito universitario Gabino Barreda. Realizó una estancia de investigación doctoral en el Instituto de Biología Marina de Hawaii y ha hecho varias residencias académicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	EDUCACIÓN	5

Anuncian la creación de nueva universidad tecnológica bilingüe

■ Estará ubicada en Jesús María para atender la demanda de la Zona Metropolitana, con matrícula inicial de entre 200 y 220 alumnos

Al presidir la colocación de la primera piedra de la Unidad Móvil, el arranque de obra de la cafetería e inauguración de la cancha de fútbol rápido de la Universidad Tecnológica El Retoño (UTR), cuya inversión conjunta supera los 30 millones de pesos, el gobernador Martín Orozco Sandoval anunció la creación de una nueva universidad tecnológica bilingüe para el estado, que estará ubicada en el municipio de Jesús María, con un monto autorizado por la Federación para la construcción del edificio por 38 millones de pesos: "En el estado necesitamos apostarle a la educación de calidad, vanguardista y que vaya aparejada hacia donde apuntan las tendencias de la dinámica económica de la entidad y la región; tras el estudio de Citibanamex, sabemos cuáles son los siete sectores en los que debemos fincar la estrategia a futuro, y para ello necesitamos más universidades como la de El Retoño", destacó Orozco Sandoval.

Precisó que esta nueva insti-

tución estará ubicada en Jesús María para cubrir la demanda de jóvenes provenientes de la zona metropolitana de Aguascalientes, por lo que tanto la Secretaría de Educación Pública (SEP), el alcalde de Jesús María, Noel Mata Atilano, y las propias autoridades estatales, ya analizan la mejor ubicación dentro de aquella demarcación, así como las carreras, principalmente ingenierías, que se ofrecerán, y los planes de estudio, para iniciar operaciones el próximo ciclo escolar.

Héctor Arreola Soria, coordinador general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), anunció que esta universidad contempla en primera instancia, tres carreras, para el próximo año, conformar una cartera de carreras de nueva creación en el país, que serán innovadoras y punta de lanza desde el estado; la matrícula inicial oscilaría entre 200 y 220 estudiantes para la primera generación.

Agregó que por indicaciones del titular de la SEP, Otto Granados Roldán, le fueron autorizados a la entidad 133 millones de pesos para ejercer este año, que serán destinados para fortalecer a las diferentes universidades tecnológicas y politécnicas del estado, refiriendo que el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para todas las instituciones de este tipo en el país en 2018 es de mil 500 millones de pesos.

La Unidad Móvil tendrá una superficie cercana a 20 mil metros cuadrados, consta de dos plantas, con caseta de acceso, videovigilancia, sistema de energía por paneles solares, oficinas administrativas, habitaciones, algunas de ellas acondicionadas para personas con capacidades diferentes, gimnasio, una sala ejecutiva de cómputo y áreas comunes, con capacidad de hospedaje para casi 40 estudiantes, visitantes o maestros internacionales que se encuentren de intercambio en la UTR.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	METRÓPOLI	30

LAUDO POR 50 MDP

Acusan al IEMS por falta de pago

ELOÍSA DOMÍNGUEZ

Representantes de 59 trabajadores académicos acusaron ayer a Dinorah Pizano, directora general del Instituto Media Superior de Estudios Superiores de la Ciudad de México (IEMS), de incumplir con el pago de su antigüedad laboral, por lo que informaron que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) pidió como medida un arresto de 36 horas contra la funcionaria por faltas.

“Pese a las disposiciones de cumplir con las demandas laborales, hay una política de no cumplir con ley en favor de los 59 trabajadores académicos del IEMS de reconocerles la antigüedad a 59 trabajadores, en realidad ya a 57, porque fallecieron dos.

“Se trata de un monto de aproximadamente 50 millones de pesos que corresponden al pago de la antigüedad de esos trabajadores, pero tal parece que se le quiere heredar al próximo gobierno de la ciudad”, señaló Hilario Ibáñez, representante legal de los inconformes.

Al respecto, Dinorah Pizano, directora del IEMS, dijo en entrevista con *El Sol de México* que, aunque la demanda es justa, no es real que haya una negativa a responder por los derechos laborales.

“La falta de pago se debe a un tema presupuestario. No por falta de voluntad. Sorprende la denuncia porque hoy se acordó que se llevaría a cabo una mesa de diálogo para abordar el tema, y preocupa el daño que se le hace a mi persona.”

Pizano llamó al grupo a tener paciencia y a no despreciar el diálogo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIÓN	10

Anomalías por 98 mmdp en estados y alcaldías: ASF

- En 2016, el órgano fiscalizador realizó 10 mil 347 revisiones a dependencias
- A cuatro años de la reforma educativa aún no hay resultados en la materia, dice

**HORACIO JIMÉNEZ
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

El auditor Superior de la Federación, Juan Javier Pérez Saavedra —encargado de despacho debido a que desde hace dos meses los diputados no han podido designar al nuevo titular—, entregó la tercera parte de informes individuales de la Cuenta Pública 2016 de toda la administración pública federal a la Cámara de Diputados, en la que dio a conocer que sólo en ese año se lograron recuperaciones por 7 mil 896 millones de pesos.

De acuerdo con el informe general, durante los últimos 16 años en la Auditoría Superior de la Federación se han recuperado 123 mil millones de pesos, al 19 de enero de 2018, aunque dicho monto podría incrementarse debido a la existencia de los Pliegos de Observación pendientes de solventar.

Pérez Saavedra informó que en lo que lleva de creada la auditoría superior se han presentado 912 denuncias de hechos y que de la Cuenta Pública de 2015 a 2016 han sido presentadas 120 denuncias por irregularidades de enero de 2017 a enero de 2018.

El encargado de despacho no quiso ofrecer una cifra del total del monto observado por posibles daños al erario, debido a que, a pesar de que este martes se cerraron las auditorías, comienza el periodo para que las entidades fiscalizadas

aleguen lo que a su derecho convenga y aporten pruebas para solventar las observaciones.

En este tercer informe se realizaron 10 mil 347 acciones o auditorías a todas las dependencias y entidades del país y se emitieron 4 mil 400 recomendaciones, con 2 mil 504 Promociones de Responsabilidad Administrativa y 2 mil 557 pliegos de observaciones. Asimismo, se solicitaron 643 peticiones de aclaración.

El auditor Superior dijo que, después de sus revisiones, se han observado problemas estructurales que limitan el impacto del gasto en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Si bien es cierto que se han percibido mejorías en la gestión de algunas entidades federativas, de manera general, aún persisten áreas de oportunidad, tales como elevada incidencia y recurrencia de observaciones, subejercicios, transparencia insuficiente y un reducido avance del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Auditorías forenses. La ASF realizó, por lo menos, nueve auditorías forenses, que se realizan cuando ya se presume una responsabilidad penal y daño al erario y abre la puerta a presentar denuncias. Las revisiones se realizaron a la Universidad Mexiquense Bicentenario, Universidad Politécnica de Chiapas, la Universidad Politécnica de Francisco I.

Madero, así como a la Universidad de Campeche, Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas y Universidad Tecnológica de Salamanca.

En el informe de participaciones federales se detectó que el monto observado de posible daño al erario del gasto federalizado que se les entrega a los estados y municipios es de 98 mil 102 millones de pesos, del cual 69% corresponde al gasto federalizado programable y 31% a las participaciones federales.

Al subejercicio correspondieron 14 mil 997 millones de pesos, de los cuales 4 mil 252 millones de pesos es un monto todavía por aclarar y las observaciones con impacto económico suman 78 mil 853 millones de pesos.

Por tercer año consecutivo, la ASF detectó que el estado de Veracruz, durante el último año de gestión de Javier Duarte fue la entidad con mayores montos observados, con 19 mil 728 millones de pesos. Le sigue Nuevo León en el primer año de Jaime Rodríguez Calderón, con 9 mil 841 millones de pesos.

En tercer sitio se encuentra el Estado de México, con 7 mil 634 millones; le siguen Michoacán, con 6 mil 246 millones de pesos; además Tamaulipas, con 5 mil 437 millones de pesos. Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Sinaloa y Baja California continúan la lista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIÓN	10

Reforma educativa. En este informe, la Auditoría Superior de la Federación detectó que a cuatro años de la reforma educativa "aún no se observa su contribución en la mejora de la calidad de la educación, ya que, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones para el nivel básico, se obtuvo el nivel de logro educativo más bajo en 56.7% de los alumnos en matemáticas y 48.1% en lectura; en Media Superior 49.3% en el área de matemáticas y 45% en lenguaje y comunicación.

Sobre las empresas productivas del Estado, como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), explicaron que ambas entidades "no reportan beneficios económicos ni de otra índole al Estado mexicano".

Sobre la falta de nombramiento, Pérez Saavedra reconoció que sí se corre el riesgo de que el proceso se politice y de que pudiera haber un "auditor carnal"; rechazó alguna crisis debido a que, asegura, la institución tiene solidez. ●

SITUACIÓN

912

DENUNCIAS DE HECHOS se han presentado desde la creación de la ASF.

9

AUDITORÍAS FORENSES, realizadas cuando ya se presume una responsabilidad penal.

98,102

MILLONES DE PESOS es el posible monto de daño al erario del gasto federalizado.

3

AÑOS seguidos ha estado Veracruz como la entidad con mayores montos de desvío.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	1	50

REPORTA AUDITORÍA SUPERIOR

Irregularidades por 586 mdp en recursos para universidades

Además se desviaron 280 millones de pesos que eran para útiles escolares

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró irregularidades en la entrega de recursos a universidades públicas por 586 millones 768 mil pesos.

De acuerdo con la revisión de la Cuenta Pública 2016, “se presume un probable daño o perjuicio de los recursos que la Secretaría de Educación Pública transfirió a las instituciones de educación superior con el fin de ser destinados a las operaciones del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, ya que no acreditó con los informes de avance trimestrales y con los estados

FOCOS

Los desvíos. En los anteriores reportes de la ASF sobre la Cuenta Pública 2016 se reportó que contrataban empresas fantasma para realizar investigaciones por las que recibieron dinero público.

El recorte. La ASF reveló que la SEP recortó en 2016 el 95% del presupuesto destinado para la capacitación docente.

de cuenta bancarios al 31 de diciembre de 2016, cuáles el monto que las 63 Instituciones han ejercido”.

Es decir, no se tiene forma de comprobar que fueron recibidos y falló en dar los estados de cuenta de los contratos de los fideicomisos.

Los recursos fueron entregados a universidades autónomas como las del Estado de México, Morelos, Campeche y Sinaloa que no dieron información y otras como la Universidad Autónoma de Guadalajara, Baja California, Puebla, San Luis Potosí y Colima que proporcionaron información incompleta.

El programa tiene como objetivo profesionalizar a los profesores de tiempo completo, para lo cual se les otorgan apoyos con el fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación, y con responsabilidad social; se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen “una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno”.

Además la ASF encontró posibles desvíos de recursos por 280 millones de pesos que debían destinarse para útiles escolares.

De acuerdo con la revisión de la Cuenta Pública, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) contrató –por adjudicación directa– a la Universidad Autónoma del Estado de México para la adquisición de materiales educativos, pero ésta, a su vez, subcontrató a otra para llevar a cabo los trabajos.

Conafe contrató para la adquisición de útiles escolares, libros y diccionarios al Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México y a Dicons, aunque estas no tenían la capacidad técnica para realizar el trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	2	PP Y 6

INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS

Replican fraude de universidades

En la Cuenta Pública 2016, la Auditoría Superior detectó un posible fraude por 968 millones 887 mil pesos por abusos en el esquema de subcontrataciones

**POR TANIA ROSAS
Y DAVID VICENTEÑO**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó que empresas paraestatales de entidades federativas, incluso dependencias federales, replicaron el fraude en el que incurrieron algunas universidades públicas, que **Excelsior** dio a conocer hace un año.

En este modelo, las secretarías u organismos oficiales contratan instituciones educativas por un bien o servicio, con lo que eluden su

PONEN LUPA

- En la Cuenta Pública 2016 la ASF detectó manejos irregulares por 114,250 mdp.
- De esta cifra falta recuperar o aclarar el destino de 104,242 mdp, 91.2% del total.
- Hizo 1,865 auditorías y 4,439 recomendaciones.

obligación de licitar, pero luego, para cumplir, las universidades subcontratan a terceros que no pueden dar constancia de los servicios realizados.

En la auditoría a la Cuenta Pública 2016 la ASF detectó que este *modus operandi* propició un daño a la Hacienda Pública Federal por 968 millones 887 mil pesos.

Las contrataciones entre dependencias y entidades públicas se dan en un ambiente de "excesiva discrecionalidad que propicia condiciones para la comisión de irregularidades, ya que no se cuenta con los controles mínimos contemplados en los procesos de licitaciones públicas", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	2	PP Y 6

ASF: ABUSOS EN CONTRATACIONES

Replican modelo de universidades

Detecta la Auditoría Superior posible fraude por 968 millones 887 mil pesos en entidades gubernamentales

**POR TANIA ROSAS
Y DAVID VICENTEÑO**
nacional@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) alertó que empresas paraestatales de entidades federativas, incluso dependencias federales replicaron el esquema de fraude e irregularidades en el que incurrieron algunas universidades públicas. Tras las auditorías a la Cuenta Pública 2016 se detectó que este modus operandi propició un posible daño a la Hacienda Pública Federal por al menos 968 millones 887 mil pesos.

Derivado de las auditorías a la Cuenta Pública 2016, la ASF detectó que hay abuso en las contrataciones entre dependencias y entidades públicas en un ambiente de "excesiva discrecionalidad que propicia condiciones para la comisión de irregularidades, ya que no se cuenta con

los controles mínimos contemplados en los procesos de licitaciones públicas".

Esta práctica propicia el desvío de recursos públicos, afecta la imagen de gestión gubernamental y a final de cuentas no se tiene evidencia de que se entregan los bienes y servicios contratados.

La ASF presentó 12 auditorías a la Cuenta Pública 2016 que replican este modelo de corrupción, entre ellas una que la llevó a solicitar la revisión de objetivos y atribuciones del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), al advertir que no cumple con los propósitos para los que fue creado.

Destacó que el INCA Rural signó varios contratos con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado de Querétaro, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, pero carecía de capacidad técnica para prestar directamente los servicios requeridos.

"Como consecuencia de lo anterior, INCA Rural subcontrató a universidades públicas, personas físicas, organismos internacionales y organizaciones civiles (estas últimas fungen como beneficiarias de los programas gestionados por el instituto). Dichas instancias subcontrataron a proveedores dado que no contaban con la capacidad técnica para prestar los servicios a INCA Rural", precisa.

Esa misma problemática se detectó en la auditoría practicada al Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en relación con la adquisición de materiales y suministros para planteles educativos.

"En este caso, el Conafe contrató al Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la Universidad Autónoma del Estado de México y a Dicons, quienes no contaban con las capacidades requeridas y, por lo tanto, subcontrataron el 100% de los bienes y servicios solicitados".

Se identificaron

subcontrataciones, bajo las mismas condiciones, en las adquisiciones realizadas entre la Sagarpa y la Universidad Autónoma de Chapingo; entre la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; entre la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y la Universidad Autónoma de Zacatecas; también entre la Universidad Politécnica de Chiapas, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Asimismo, entre la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Sedatu; entre la Universidad Politécnica

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	2	PP Y 6

del Sur de Zacatecas y la Conapesca; entre la Universidad Tecnológica de Salamanca, la Sagarpa, Pronósticos para la Asistencia Pública, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, Conagua y la Comisión Federal de Electricidad; entre el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y la Sedatu; entre la Universidad Politécnica de Quintana Roo y la Sedatu, y entre Televisora de Hermosillo y la Sedatu.

Excelsior dio a conocer en febrero de 2017 que la ASF detectó un modus operandi de corrupción en la que incurren las universidades públicas. Tan sólo en el 2015, cuatro instituciones educativas de nivel superior propiciaron un posible daño al erario por 831 millones 141 mil 905.60 pesos.

El modus operandi consiste en simular contratos, incluso dependencias federales otorgan contratos a instituciones educativas que no cuentan con la capacidad técnica ni humana para llevar a cabo las labores acordadas o a empresas inexistentes.

Por otro lado, la ASF dijo que hizo siete auditorías forenses a universidades, es decir, aquellas que practica para la investigación y documentación de un presunto delito.

Por ejemplo, se detectó un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal, por 90 millones 014,790.05 pesos correspondiente al importe en exceso pagado por la Sedatu a la Universidad Tecnológica de Campeche, de los cuales se realizaron pagos injustificados a 11 empresas por 79 millones 49,784.01 pesos, sin que se tenga evidencia de que hayan otorgado los bienes o servicios.

PESQUISA

La ASF dijo que hizo siete auditorías forenses a universidades, es decir, aquellas que practica para la investigación y documentación de un presunto delito.

1,865 1,709

AUDITORÍAS
realizó la ASF en el análisis de la Cuenta Pública 2016.

REVISIONES
de cumplimiento financiero llevó a cabo la Auditoría Superior.



MODUS OPERANDI

El 26 de febrero de 2017 **Excelsior** dio a conocer que la ASF detectó un modus operandi de corrupción en el que incurren algunas universidades públicas. El método consiste en que firman contratos con dependencias públicas pero luego las universidades subcontratan a terceros.

Universidades simulan contratos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	POLÍTICA	13

BECAS A CIENCIA

Niegan que se graven estímulos de Conacyt

Blanca Valadez/**México**

El Conacyt y el SAT aseguraron que la disposición de emitir comprobantes fiscales y solicitar a los beneficiarios facturar de los gastos realizados con los recursos gubernamentales en absoluto significa “gravar los estímulos ni las becas otorgadas”; por el contrario, “contribuyen a la formalidad en México”.

Luego de que entrara en vigor, el pasado 1 de noviembre, la reforma fiscal de la Secretaría de Hacienda, el Conacyt solicitó a sus 28 mil miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) actualizar a la brevedad su Registro Federal

de Contribuyentes, con homoclave, para emitir a cada uno el comprobante fiscal (CFDI) correspondiente para darles los estímulos.

En el caso del SNI, “no tiene ningún impacto de ISR ni de IVA, los investigadores nivel 1, 2 y 3 van a recibir exactamente el mismo ingreso, estímulo y reconocimiento al mérito académico; no pagan impuestos, lo único que cambia es que ahora tenemos que emitir el CFDI de cada uno e ingresar los datos al SAT”, explicó en entrevista Víctor Gerardo Carrón Rodríguez, oficial mayor de Conacyt.

No obstante, en el artículo 86 se establece que “la Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones, que por ley están obligadas a entregar al gobierno federal el importe íntegro de su remanente de operación, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por las contribuciones, productos y aprovechamientos que cobran, así como por los apoyos o estímulos que otorguen y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello”. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	MÉXICO	10

SEP: 64% dice sí a Reforma Educativa

EL SECRETARIO de Educación afirma que este porcentaje de la población avala su aplicación; destaca avances de Planea en estados

Por María Cabadas >

EL TITULAR de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Otto Granados, aseguró que en 25 encuestas que se han realizado sobre la Reforma Educativa, 64 por ciento de la población ha mostrado su respaldo al considerar que se debe tener una educación de calidad.

“México no puede darse el lujo de truncar la Reforma Educativa. Una transformación de esos alcances merece ser



Otto Granados

Titular de la SEP

“México no puede darse el lujo de truncar la Reforma Educativa. Una transformación de esos alcances merece ser consistente, disciplinada, tenaz, eficiente y organizada, porque es la más importante en el largo plazo”

consistente, disciplinada, tenaz, eficiente y organizada, porque es la más importante en el largo plazo”, dijo el funcionario durante un encuentro con alumnos del TEC de Monterrey, en Nuevo León.

Señaló que los resultados de la prueba Planea, analizados por entidad federativa, muestran un avance en 12 estados en lenguaje y comunicación y en 18

en matemáticas, lo que muestra que los logros están relacionados con la gestión estatal.

Precisó que es imposible ver reflejados los resultados de la Reforma Educativa de “la noche a la mañana”, pues en países que hoy encabezan los mejores puntajes en la prueba Pisa, como Finlandia, Singapur y Vietnam, tuvieron que pasar alrededor de 15 años.

“Esto es prácticamente imposible. Los resultados de una reforma sistémica de estos alcances son de mediano y largo plazo. Corea tardó 25 años en tener como es ahora algunos de los mejores estudiantes del mundo. Singapur aproximadamente 22 años y así otros casos”, sostuvo el funcionario federal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	MÉXICO	2

Detecta ASF anomalías por 864 mdp en el NAICM



IRREGULARIDAD. En la edificación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el órgano fiscalizador detectó irregularidades financieras por 864 mdp.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías financieras por al menos 864 millones de pesos en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Derivado de diversas auditorías practicadas al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, el ente fiscalizador pidió aclarar el destino de 389.6 millones de pesos de remanente tras los pagos para la edificación de la barda perimetral a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En el rubro de contratación de asesorías y consultorías, la ASF pide al Grupo Aeroportuario aclarar 267.8 millones de pesos, por, entre otras cuestiones, pagar asesorías de acompañamiento de la obra cuando ésta todavía no iniciaba. A su vez, también se hallaron irregularidades financieras por 1.3 millones de pesos en obras civiles y 205.7 millones de pesos en el acarreo de materiales.

En otra auditoría practicada a la Secretaría de Educación Pública (SEP), en específico al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, se detectó un faltante de 586.7 millones de pesos, derivado de que 63 instituciones de educación

media superior no han proporcionado documentación del ejercicio de dichos recursos. Ambos sectores fiscalizados tienen 30 días para entregar la documentación que solvete las observaciones.

REPORTE GLOBAL

En su informe global, la ASF reportó que la fiscalización realizada al gasto federalizado de la Cuenta Pública 2016, en el que se hicieron observaciones por 98 mil 102 millones de pesos.

El auditor Superior en funciones, Juan Javier Pérez, dijo que del monto observado, 14 mil 997 millones de pesos corresponden a subejercicios, cuatro mil 252 millones de pesos están por aclarar y las observaciones con impacto económico suman 78 mil 853 millones de pesos.

Los estados con mayor número de observaciones registradas en la Cuenta Pública 2016 son: Veracruz, con 12 mil 150 millones; Edomex, con siete mil 320.6 millones; Michoacán, con cinco mil 481.2 millones; Nuevo León, con cuatro mil 19.7 millones; Chiapas, con tres mil 868.9 millones de pesos; Oaxaca, con tres mil 678.3 millones; y Guerrero, con tres mil 49.6 millones de pesos. /ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	DINERO	5

EN FASE PILOTO

En la *secu* dan finanzas personales

NOTIMEX

dinero@gimm.com.mx

En el presente ciclo escolar 2017-2018 hay alrededor de mil 700 alumnos de nivel secundaria que están tomando el taller de educación financiera "Águila y Sol, esto no es un volado", que incluye temas de ahorro para el retiro.

El programa fue diseñado por la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro para participar en la etapa cero de autonomía curricular de la Secretaría de Educación Pública, que aún está en fase piloto, para seleccionar temas.

"Queremos transmitirles a los jóvenes que la vida financiera no es un azar, no es un volado", explicó la coordinadora del Programa de Educación Financiera de Amafore, Laura Medina.

Detalló que la primera fase de selección inició con el ciclo escolar y participan en 20 secundarias, en las cuales alrededor de mil 700 alumnos toman este taller. "Es oficial que en el 2018 es piloto, en 2019 queda abierto a todos".

Laura Medina explicó que el tema de ahorro no se limita a la parte monetaria, sino también al mejor uso de recursos como el agua o la luz, que también puede ayudar a hacer un menor gasto y que haya más dinero.

20

ESCUELAS

secundarias participan
en el programa piloto

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIONAL	4

MINIRRADIOGRAFÍA DEL KINDER NACIONAL

En el documento Panorama Educativo de México 2016, del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), se percibe que, hasta 2015, no asistían a la escuela más de un cuarto del total de niños de tres a cinco años de edad. Al comparar los ciclos 2010-2011 contra 2015-2016, se advirtió un incremento considerable en la matrícula de estudiantes de educación media superior, con 797 mil 552 alumnos más, probablemente por la obligatoriedad de este nivel educativo, seguido de la secundaria con 697 mil 699 estudiantes más, en tanto que en el nivel preescolar sólo se registró un aumento de 8 mil 359 nuevos alumnos.

Los cambios en el nivel preescolar se están presentando

aceleradamente, por ejemplo, se ha otorgado el Certificado de Validez Oficial a estancias infantiles del ISSSTE y del IMSS (con casi 35 mil infantes), en donde se imparten clases de inglés.

En este mismo contexto, la SEP recientemente firmó un convenio de colaboración con la Sedesol y el DIF para validar los estudios de 330 mil niños de tres años que están inscritos para el ciclo escolar 2017-2018 en las estancias infantiles de apoyo a madres trabajadoras. El documento del INEE advierte que el pleno acceso a la educación obligatoria para todos los niños significa cobertura de 100 por ciento, por lo que hasta entonces se podrá considerar cumplido el objetivo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIÓN	17

PUEBLA

Van 618 mdp a escuelas por 19-S

- Fondos son para aulas nuevas o reconstrucción
- Viviendas serán incluidas, dice gobernador

Tochimilco.— Con una inversión superior a los 618 millones de pesos se realizarán obras de construcción, reconstrucción y remodelación de los 214 planteles escolares que a nivel estatal resultaron afectados por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Las casas que sufrieron daños en esta comunidad también serán atendidas.

Así se informó cuando el gobernador Antonio Gali entregó la primaria *Ignacio Zaragoza*, que fue reconstruida con una inversión de casi 8 millones de pesos y que beneficiará a 500 estudiantes.

El centro educativo cuenta con 12 aulas didácticas equi-

padadas, un módulo sanitario y un comedor.

El mandatario, emanado del Partido Acción Nacional (PAN), comentó que de las 214 escuelas dañadas por el sismo de septiembre del año pasado, 33 son de este municipio y 16 de ellas se encuentran en proceso de rehabilitación.

Con el Programa Escuelas al Cien, aseguró, se intervendrán los más de 200 planteles afectados, para los cuales se han destinado más de 607 millones de pesos. En la presente semana, adelantó, se iniciarán las obras en cuatro escuelas de Tochimilco.

Posteriormente, Antonio Gali, acompañado de directi-

vos de Volkswagen de México, acudieron a la Junta Auxiliar de San Miguel Tecuaniapa, donde entregaron casas nuevas a familias afectadas por el movimiento telúrico.

Gali recordó a los presentes, en especial a quienes recibieron sus viviendas, que se firmó un convenio de colaboración con Volkswagen de México para la reconstrucción de las viviendas dañadas en Tochimilco.

La empresa donará 11.5 millones de pesos para la edificación de hogares, mediante Agencias Promotoras de Vivienda. Se trata de un modelo único que consta de tres recámaras, lo que las convierte

en las más grandes del país en este proceso.

En el evento estuvieron presentes el presidente del Consejo Ejecutivo de Volkswagen, Adreas Hinrichs; el vicepresidente ejecutivo de Compras Región Norteamérica, Pierre Brüdgam; el subdirector nacional de Hábitat para la Humanidad México, Luis Armenta, entre otros.

Todos ellos fueron testigos cuando el mandatario poblano puso en marcha la Primera Semana Nacional de Salud, en la que se aplicarán 548 mil 640 dosis de vacuna Sabin y en la que se repartirán 544 mil 872 sobre de suero Vida Oral. ● Redacción

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	COMUNIDAD	1

USO DE SUELO

Piden buscar riesgos en escuelas

POR LETICIA ROBLES
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el objetivo de evitar una tragedia como la del Colegio Rébsamen, senadores del PRI pidieron que el gobierno capitalino y sus órganos de control verifiquen el uso de suelo de las escuelas particulares, a fin de que se detecte si alguno tiene construcciones riesgosas para los menores.

También propusieron que las autoridades capitalinas y federales pidan a la exdelegada Claudia Sheinbaum rinda cuentas sobre las decisiones asumidas en torno al colegio devastado por el sismo.

Los priistas quieren que el pleno del Senado exhorte al gobierno capitalino "para que a través del Invea y la Secretaría de Protección Civil realicen acciones para inspeccionar el uso de

suelo de todas las escuelas particulares y los programas de protección civil".

De acuerdo con información pública, los priistas explicaron que hay diversas escuelas en "código rojo", entre ellas, la primaria Gabriel Leyva Solano; la Secundaria Técnica 6 y el Jardín de Niños Hispano Americano, tres en la delegación Cuauhtémoc.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	ESTADOS	12

Reanudan clases en Oaxaca; aún 15% sin escuela

OAXACA.- Este martes se reanudaron las clases en la mayor parte de la entidad, con excepción de los planteles que se ubican en la región de la Costa que reiniciarán el lunes 26 de febrero, informó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), tras el sismo del pasado viernes de magnitud 6.

En un comunicado, señaló que la suspensión es también para aquellas escuelas que aún no brindan las condiciones de seguridad necesarias al alumnado y personal docente. En la región Costa todavía hay 164 mil 154 alumnos sin regresar a clases, es decir 15% del total de millón 83 mil 704 estudiantes del nivel básico.

Durante la suspensión, personal del IEEPO avanzó con el censo y evaluación de los inmuebles educativos afectados.

La autoridad educativa en Oaxaca recomendó diversas medidas en la Verificación Básica Preventiva en sus planteles escolares.

/CORRESPONSALÍA Y NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	CAPITAL	32

EXIGEN REPARAR ESCUELAS EN IZTAPALAPA



Padres de familia y alumnos de varias escuelas ubicadas en la colonia Santa Martha Acatitla, delegación Iztapalapa, bloquearon la avenida Javier Rojo Gómez en demanda de la reparación de los planteles afectados por el sismo de septiembre pasado ■ Foto María Luisa Severiano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	2	PP Y 4



NACIONAL | 4

Habrà prueba Planea para niños de preescolar; seguirá a la primera generación completa de la reforma educativa: INEE

[CECILIA HIGUERA / ÚLTIMA PARTE]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	2	PP Y 4

Rastrearán capacidades de lenguaje y matemáticas en niños de preescolar

► La prueba **Planea**, hasta ahora destinada sólo a educación secundaria, será aplicada, a través de juegos, a niños de 4 y 5 años para valorar los efectos de la reforma educativa

[CECILIA FIGUERA ALBARRÁN]

Por vez primera, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplicará la prueba **Planea** a niños de educación preescolar. La generación del ciclo escolar presente, 2017-2018, fue elegida para, a través de métodos lúdicos, detectar sus habilidades para dominar el lenguaje y para captar conceptos matemáticos. El director general de Evaluación de Resultados Educativos del INEE, Andrés Sánchez Moguel, adelantó a *Crónica* que esto se realizará a efecto de dar seguimiento a los niños que están en tercer año de preescolar, el último, bajo el viejo modelo educativo.

Esta generación de niños de cuatro y cinco años "no cursa la educación preescolar bajo los lineamientos del Nuevo Modelo Educativo, tampoco habrán de estudiar los tres primeros años de la primaria con los nuevos planes y programas de educación, pero encontrarán todo esto a partir del cuarto año, lo que hará de los resultados de **Planea** algo muy interesante", señala Sánchez Moguel, pues ese seguimiento permitirá vislumbrar los cambios generados por el proceso de reforma en los estudiantes que vayan terminando la primaria.

En agosto próximo, cuando dé inicio el ciclo escolar 2018-2019, entrarán en vigor los nuevos planes y programas de estudio, aunque sólo en una primera etapa, y comenzarán a impartirse en los niveles de tercero de preescolar, primero y segundo años de primaria, así como en primero de secundaria, aunque sólo como prueba piloto y sin cubrir todo el sistema educativo.

Sánchez Moguel precisó que por la poca edad de estos niños, **Planea** será aplicada por personal especialmente capacitado, porque en ese nivel educativo todavía no se espera que los niños sepan leer y escribir fluidamente, y esa persona trabajará con el niño en dos áreas fundamentales: lenguaje y comunicación y matemáticas, pero en un formato totalmente lúdi-



"Mucha gente ve los tres años de preescolar sólo como un espacio para que le cuiden al niño y la verdad es que aprenden muchas cosas que fundamentarán todo su aprendizaje futuro"

co. La finalidad es identificar las cosas que los pequeños saben y que les resultarán útiles una vez que ingresen a la primaria.

Los resultados estarán hacia finales del presente año o los primeros meses del 2019. De esta manera se podrá identificar, además, cuáles son los grupos sociales que no están alcanzando estos niveles de conocimiento necesarios en la primera

infancia, "es decir que, desde el momento mismo en el que ingresan a la educación primaria, ya se enfrentan al problema de que no aprendieron las mismas cosas que sus compañeros", explicó el especialista.

Sánchez Moguel comenta asimismo que "muchos ven los tres años de preescolar sólo como un espacio para que le cuiden al niño y la verdad es que aprenden

muchas cosas que fundamentarán todo su aprendizaje futuro".

El funcionario destaca que la actual administración ha puesto énfasis en que todos los niños acudan a la escuela en el nivel preescolar, al quedar demostrado que desde temprana edad comienzan a desarrollar habilidades que les permitirán ingresar a la primaria con ciertas herramientas de conocimiento: las matemáticas, el lenguaje escrito y la comunicación; mientras que quienes no asisten comienzan la primaria con rezagos.

Los planteles de preescolar en los que se aplicará **Planea** se elegirán a partir de técnicas estadísticas en todo el país, para que los resultados sean representativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	EDUCACIÓN	5

Espera IEA que lugares en escuelas no sirvan para el clientelismo político

CARLOS OLVERA ZURITA

Según el director del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), Raúl Silva Perezchica, las listas de los alumnos de nuevo ingreso a los planteles de los diferentes niveles educativos del estado se darán a conocer en julio, una vez que termine el proceso electoral con el objetivo que estos espacios no sirvan para el clientelismo político.

El martes 20 de febrero de 2018, durante el arranque de obras de varias de las instalaciones de la Universidad Tecnológica El Retoño, el director del IEA informó que la presentación del proceso de admisión para los alumnos de nuevo ingreso de los niveles de educación básica se darán a conocer el 9 de julio con el objetivo de que hayan pasado las elecciones.

Lo anterior, explicó Silva Perezchica, con el objetivo de que la asignación de los lugares en las escuelas de Aguascalientes no sea utilizada como una medida de clientelismo electoral. Al momento no se ha registrado caso alguno en ese sentido, sin embargo esto se debe a que aún

no se ha hecho la asignación por lo cual indicó que es pronto para detectar estas malas prácticas, "Finalmente los problemas seguramente se van a encontrar cuando se den las listas o cuando un padre de familia no encuentre su primera opción o si el turno que se le proporciona no es el que escogió".

Respecto a la asignación de plazas de jubilados a nuevos profesores, Silva Perezchica comentó que desde el primero de enero de 2018 se han recibido varias solicitudes para jubilación e incluso otros miembros del magisterio han renunciado, sin embargo no serán todas estas las que aparezcan en la convocatoria del mes de mayo debido a que no se sabe a ciencia cierta quiénes se jubilarán.

Al momento, agregó el director se han otorgado cerca de 400 plazas en general en todos los niveles que fueron otorgadas en enero, pero también se tienen muchos pagos atrasados de los que fueron contratados en 2017, "Porque se acaban de entregar en una nueva plaza".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIÓN	14

Reprimen uso de lenguas indígenas

● En promedio
16% de alumnos
indígenas han
recibido castigos

TERESA MORENO

En México, entre 13% y 16% de los alumnos indígenas han recibido castigos o regañones por hablar en sus lenguas maternas, además, seis de cada 10 de éstas escuelas tienen maestros que no hablan el idioma de los niños, donde muchos no hablan español, por lo que no pueden comunicarse, informó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Durante el Día Internacional de la Lengua Materna, el INEE destacó que en México, 7.2 millones de personas hablan una de las 68 lenguas de origen y las 364 variantes que tienen; esto representa 6.2% de la población de más de tres años, de los cuales casi un millón 724 mil no hablan español.

“Las limitaciones al uso de la propia lengua no han desaparecido del mundo”, señaló el presidente del instituto, Eduardo Backhoff Escudero.

Destacó que en el país no existen libros de texto en todas las lenguas indígenas, sólo para las que tienen una mayor cantidad de hablantes, y cuatro de cada 10 maestros hablan el mismo idioma de sus alumnos indígenas.

“Sólo se producen libros de texto en lengua indígena para las lenguas mayoritarias y sólo hasta cuarto de primaria. De

las escuelas que cuentan con maestros hablantes de lengua

indígena, sólo 60% de ellas dispone de personal docente que habla los idiomas indígenas de todos sus estudiantes”, dijo Backhoff Escudero.

Sobre el tema, la consejera Silvy Schmelkes del Valle explicó que es necesario que el país asegure que la educación para los pueblos indígenas sea realmente bilingüe, esto quiere decir que a los niños se les enseñe a hablar y escribir en la lengua indígena a la que pertenecen y en español. Este deberá ser el punto de partida para que los niños aprendan otros idiomas.

En México, 25 millones de mexicanos se consideran indígenas, de los cuales 7.2 millones hablan una lengua indígena, expuso. ●

“El INEE identificó que entre 13% y 16% de los estudiantes de primarias indígenas reportaron haber sido regañados o castigados por hablar una lengua indígena en la escuela, su lengua materna”

“Sólo se producen libros de texto en lengua indígena para las lenguas mayoritarias”

EDUARDO BACKHOFF
Presidente del INEE

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIONAL	2

PIDEN YOGA EN ESCUELAS

IRIS VELÁZQUEZ

Acompañadas por Raúl Hernández, uno de los fundadores de la agrupación musical "Los Tigres del Norte", las senadoras Diva Gastélum, del PRI, y Luz María Beristain, del PT-Morena, se integraron a una cadena humana para "envolver" la Cámara alta, en apoyo a una iniciativa de organizaciones civiles para que se impartan clases de yoga en las escuelas públicas.

La intención, señalaron los impulsores de la propuesta, es combatir el bullying en los centros escolares y dotar de un ambiente de paz a los alumnos en un México que todos los días vive actos de violencia.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	REPÚBLICA	37

Crimen amenaza a los maestros

ZACATECAS.- Varios profesores han solicitado su cambio de adscripción debido a que son víctimas o han sido amenazados por el crimen organizado. El subsecretario de Educación Básica y Normal señaló que a raíz de las peticiones hechas a la Secretaría de Educación ya se autorizó el cambio de dos maestros que prestaban sus servicios en Fresnillo. **Raúl García/El Sol de Zacatecas**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	PRIMERA	20

JUZGADO “ACTO CONSUMADO”

Niegan un amparo a Elba Esther



Foto: Héctor López/Archivo

Elba Esther Gordillo presentó un recurso de queja.

La exlíderesa del SNTTE pretendía que le suspendieran los controles de visitas y no le restringieran el uso de celular

POR RAÚL FLORES

rflores@gimm.com.mx

El juez decimosegundo de Distrito de Amparo en materia penal de la Ciudad de México negó suspender los controles de visitas y comunicaciones ordenados contra Elba Esther Gordillo

Morales durante su prisión domiciliaria.

El juzgador admitió a trámite el juicio de garantías promovido por la defensa de la maestra contra la orden de entregar una lista de visitas y la prohibición para utilizar telefonía celular y computadoras.

La defensa, a cargo del abogado Marco del Toro, solicitó suspender el acuerdo emitido por el juez sexto de Distrito en Procesos Penales Federales en el que concedió limitar visitas y comunicaciones a Gordillo Morales.

En su decisión consideró que el acto reclamado ya está consumado, por eso negó la suspensión solicitada por la exlíder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTTE).

Cabe recordar que la PGR consideró que la exlíderesa del SNTTE representa “un peligro para la paz y la estabilidad del país, por la influencia moral que tiene dentro del sindicato magisterial, debido a la utilización del penthouse como despacho para atender asuntos desconocidos para las autoridades”.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Leones naranjas | Diego Petersen Farah (El Financiero, p. 39)
Columna Redes de poder MTY | ASF exhibe trapitos sucios (Reporte índigo, p. 4)
Columna Frentes Políticos. I. Gran noticia (Excélsior, p. 15)

SEP

Columna Sextante (Impacto Diario, p. 2)
Columna Signos vitales | Efectos secundarios ¿Perdidos? (El Economista, p. 47)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo María de Jesús Patricio y el CIG: lo que sí se logró | A. Aída Hernández Castillo (La Jornada, p. 21)
Columna El buzón | Aclaración sobre Secundaria 4 y los niveles de aprendizaje (La Crónica de Hoy, p. 2)
Columna Punto de equilibrio | Reforma Educativa. La hora de la verdad (Excélsior, p. 21)
Columna No tires tu Dinero. La mejor reforma (Excélsior, p. 4-Dinero)
Columna Arriba y abajo | Arriba (La Crónica de Hoy, p. 2)

SNTE/CNTE

Artículo Elba Esther emite AMLO concuerda | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 15)
Columna Definiciones (El Heraldo de México, p. 10)
Columna Doble mirada (Milenio, p. 4)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	OPINIÓN	39



Leones naranjas

En esta especie de orgía en que se ha convertido la política mexicana no podía faltar el capítulo local: Enrique Alfaro, el mismo que declaró a Tlajomulco el primer municipio libre de Padilla en Jalisco (en Bolaños reclamaron porque a ellos ni chance le dieron de independizarse pues las huestes udegeitas nunca llegaron hasta allá) terminó haciendo alianza, no con el PRD, sino con el grupo político de la UdeG.

El pragmatismo es lo hoy y no debe extrañarnos que quienes ayer se juraban odio eterno hoy estén aliados. En política el enemigo de ayer es el socio de mañana. Por lo mismo, uno quisiera que los políticos fueran más cautos a la hora de emitir opiniones, por lo menos para no hacernos pasar la vergüenza de recordarles lo poco consistentes que son, pero la verdad es que les importa un bledo. La memoria y la coherencia no son atributos del poder.

En defensa de la alianza con la UdeG hay que decir que Alfaro escogió bien. Los tres elementos que se llevan a las filas naranjas son sin duda de lo mejor que tiene este grupo político: Tonatiuh Bravo, que ya fue diputado por el PRD e hizo muy buen papel presidiendo la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados; Mara Robles, también diputada federal por el PRD y secretaria de Educación de la Ciudad de México, y Enrique Velázquez, quien ya fue diputado local y que con una mini bancada de dos logró poner en la mesa de

debate local la agenda de ampliación de libertades: despenalización de la marihuana y matrimonio igualitario. Digamos que compraron bien en el draft.

La pregunta obligada es cuáles son las consecuencias de esta alianza, qué implica para cada uno de los líderes en caso de que el candidato de MC gané (todo parece indicar que así será, pero en política no hay muertos o, como decía el inolvidable "Chacho" González Gortázar, solo los guajolotes mueren en la víspera). Para Alfaro, la alianza es sin duda gobernabilidad. No es que no se pueda gobernar sin Raúl Padilla, pero tenerlo de opositor hace todo más complicado. Para Padilla, por su parte, la alianza con Enrique, significa ser parte de las decisiones que le importan, como el presupuesto, la política cultural o las políticas en materia de salud.

Sin duda los dos ganan, pero la pregunta importante es si el Estado gana con esta alianza. Hay una parte positiva, que es la generación de acuerdos necesarios para el desarrollo de la Entidad. Sin embargo, por el estilo personal de gobernar de los naranjas, que suelen escuchar poco, los contrapesos serán fundamentales y si algo ha aportado la Universidad en los últimos años es el equilibrio necesario frente a tentaciones autoritarias.

Sigo pensando que la alianza no durará mucho, pero ya veremos cómo se comportan los leones naranjas.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	1	4

Redes de Poder MTY

DEFINE PAN "GALLOS" FEDERALES Y ASF EXHIBE TRAPITOS SUCIOS

La **Comisión Permanente del PAN** confirmó anoche sin sorpresas a sus candidatos a diputados federales y plurinominales.

Hernán Salinas, Óscar Flores, Annia Sarahí Gómez, Martín López, Alfonso Robledo, son algunos de los panistas que integran la lista de aspirantes a un curul federal.

Por su parte, el exalcalde de Santa Catarina, **Víctor Pérez**, aseguró una plurinominal junto con el senador **Raúl Gracia**, pero este por la lista del **CEN**.

Además la hermana de **Mauro Guerra**, dirigente estatal del PAN, fue designada como candidata a diputada plurinominal por Nuevo León.

Será hasta el viernes cuando se defina el candidato del **PAN** a la Alcaldía de San Nicolás.

El CEN confirmó también a **Víctor Fuentes** y a **Alejandra Sada** como la fórmula que postulará al Senado.

ASF EXHIBE TRAPITOS SUCIOS

El Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016, que entregó ayer el **Auditor Superior de la Federación**, sacó a la luz algunos trapitos sucios.

El Gobierno del Estado trae señalamientos y reclamos de presuntos desvíos en el gasto de educación, obras públicas y seguridad principalmente.

El Municipio de Monterrey, que encabeza el alcalde **Adrián de la Garza**, trae observaciones principalmente por utilizar recursos de deuda en gasto corriente y no en proyectos productivos.

Pero quien realmente trae broncas fuertes es la **UANL**, que encabeza el **Rector Rogelio Garza**, a quien la ASF le está reclamando un probable daño al erario federal por más de mil millones de pesos.

Los principales señalamientos son un probable quebranto de 432 millones de pesos por no comprobar gasto y 337 millones por realizar pagos de prestaciones no ligadas al salario.

EL PRI TIENE MIEDO EN APODACA

No es miedo lo que tiene el **PRI de Nuevo León** de perder la Alcaldía de Apodaca, sino pavor.

O al menos es lo que reflejan actos como el que hizo el municipio de negarle la residencia al aspirante de **Morena**, **Víctor Hugo Govea**.

El Municipio de Apodaca, a través de **Alberto Villegas**, secretario de Ayuntamiento de este municipio, rechazó entregarle al aspirante su carta de residencia, que es un requisito legal que pide la **Comisión Estatal Electoral** para el registro.

Según el Municipio de Apodaca, que encabeza el alcalde priista **Óscar Cantú**, Govea no pudo comprobar que reside en

este municipio.

Lo que no contaban los priistas de Apodaca es que la Comisión Estatal Electoral interviniera para admitirle todos los elementos de prueba para que compruebe su residencia debido al acto ilegal de los funcionarios municipales.

Lo más grave para el **PRI** es que esto no lo hace la administración de **Óscar Cantú** para beneficiar al candidato tricolor **César Garza**, sino para que el expriista **Rodrigo García** logre registrarse como candidato de **Morena** a la Alcaldía de Apodaca.



El senador Raúl Gracia celebró ayer su cumpleaños y una "pluri".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	PRIMERA	15



FRENTES POLÍTICOS

L Gran noticia. El Canal del Congreso estrenará plataforma. Miembros del Centro de Investigación en Computación del IPN desarrollaron una *app* para seguirlo en vivo desde teléfonos inteligentes. Habrá, además, transmisiones exclusivas por internet y se podrán recibir notificaciones en tiempo real de las participaciones en tribuna. **Mario Alberto Rodríguez Casas**, director general del IPN, consideró que el proyecto es una inversión para el desarrollo del país. Destacó que este avance tecnológico tiene potencial de impacto nacional. La aplicación y el sistema de notificación web que se presentaron son un producto derivado de la colaboración entre la Cámara de Senadores, el Canal del Congreso y el IPN. Maravilloso. Ya sólo faltan legisladores que tengan algo importante que proponer y que no se duerman en las curules o en sus escaños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	1	2

SEXTANTE ES HORA DE DEJAR ATRÁS LA TRAGEDIA

FAUSTO ALZATI ARAIZA

Las dudas y los celos suelen engendrar los hechos que temen.

Thomas Jefferson

La tragedia es una forma dramática cuyos personajes protagónicos se ven enfrentados de manera misteriosa, invencible e inevitable, contra el destino, pero también "existen las tragedias de sublimación, en las que el personaje principal es mostrado como un héroe que desafía las adversidades con la fuerza de sus virtudes, ganándose, de esta manera, la admiración del espectador". En este sentido, los resultados de las diversas encuestas que hacen aparecer como inevitable el triunfo de Andrés Manuel López Obrador, candidato y dirigente del partido político Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la Presidencia de la República en las elecciones del próximo 1 de julio, suscitan, dentro y fuera de México, reacciones y expresiones que, por su sentido y su lenguaje, nos hacen sentir que en lugar de ciudadanos dueños de un voto libre y secreto somos resignados testigos de una trama histórica digna de Sófocles o Eurípides.

El Presidente de la República debe ser especialmente sagaz y cauteloso al interpretar la presente coyuntura y los resultados de las encuestas electorales. Creer que la gran aprobación del electorado hacia AMLO obedece a una desaprobación de la mayoría nacional a su desempeño y a sus políticas puede resultar gravemente perjudicial, en especial en lo que se refiere a la Reforma Educativa, que, evidentemente, cuenta con el apoyo de la mayoría de los mexicanos, en particular los padres de familia. Esto, sin soslayar que las encuestas más serias y creíbles reflejan niveles muy elevados, y nunca antes vistos, de desaprobación y rechazo a la figura y la

actuación institucional del Presidente Peña Nieto. Es una advertencia que debe ser atendida. Por el bien del Presidente, del gobierno y del país. Al Presidente le urgen nuevos operadores políticos. Eficaces, pero, ante todo, leales, pero tiene, ya, poco tiempo.

El PRI, a pesar de sus tendencias autoritarias, ha sido, a la vez, paradójicamente, el tenaz constructor de una democracia moderna que ya ha logrado serlo en plenitud. Como profesor asistente del extinto Samuel P. Huntington en el curso "Democracia Moderna" del core curriculum del Harvard College, discutí, incansablemente, sobre sus razones para negarse a calificar a México como una democracia. Al final, su único argumento para negarnos esa calidad era siempre "la alternancia", que no se cumple sino hasta, al menos, la segunda vez en que el partido en el poder lo entrega pacífica y ordenadamente a una oposición triunfadora en elecciones legales y legítimas. Ese ciclo se cumplió, cabalmente, el 1 de diciembre de 2012. Ahora, la tarea central para los próximos lustros es restablecer la paz social duradera y el prestigio internacional de México, indispensables, ambos, para atraer las inversiones que permitan recobrar la vía del crecimiento económico y el bienestar social.

Sin embargo, en un sentido más amplio y trascendente, los potenciales protagonistas de la tragedia somos todos los mexicanos. No sólo porque la identidad común y la solidaridad humana hacen que los muertos y la violencia, que no cesa, nos duelan y enluten a todos; también porque la confrontación puede poner en riesgo la todavía

frágil confianza mutua y la naciente esperanza en el porvenir de prosperidad democrática para México, que, entre complejos retos y múltiples dificultades, comenzamos a recobrar tras la oscura noche de violencia fratricida y criminal.

Es cierto que no hay soluciones mágicas a los problemas de México, salvo una que casi lo sería: Un alto crecimiento económico que en pocas décadas elimine la subocupación, pero para alcanzar estos objetivos es necesario rediseñar los sistemas públicos y privados de pensiones, seguridad social y prevención y atención sanitaria, para que integren un sistema nacional de atención universal integral sin elevar la carga tributaria sobre las actividades de alta productividad y su contribución al crecimiento. A este esfuerzo deberá sumarse un conjunto de políticas encaminadas a expandir aceleradamente la oferta de servicios educativos, elevando su calidad y su relevancia productiva; esa es, ahora, la tarea de Otto Granados Roldán, quien debe echar mano de las cada vez más numerosas opciones de tecnología educativa, y de interacción a distancia, a fin de multiplicar el impacto del recurso más escaso y valioso en esta esfera: Los docentes bien calificados y con dotes pedagógicas superiores. Por desgracia, y quizá me equivoco, estos problemas, y sus soluciones, no están en el centro de las propuestas y los discursos de los aspirantes al liderazgo institucional de la nación. Ni AMLO ni José Antonio Meade, y menos Ricardo Anaya, aunque quizá sí, de algún modo, Armando Ríos Piter, entre los independientes, nos ofrecen soluciones creíbles. Es deseable que el actual periodo de reflexión al que les obliga la ley les sirva para desarrollar propuestas viables, sensatas y eficaces en estos asuntos de central trascendencia. Es lo menos que los mexicanos tenemos derecho a esperar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	FORO	47

SIGNOS VITALES



Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Desdeños en Chiapas

A finales de la semana pasada, **Luis Armando Melgar** tuvo una reunión privada con **Emilio Gamboa Patrón**. Ambos habían forjado una sólida amistad desde hace una década, cuando el joven abogado tapachulense articuló el relanzamiento del Canal 40, el proyecto de **Ricardo Salinas Pliego** que buscaba tender puentes con los *millennials*.

En el 2012, Melgar llegó al Senado como integrante de la bancada verde. Y desde entonces contó con la orientación del experimentado político yucateco, coordinador de los senadores del PRI. En vísperas de concluir con su carrera política, el chiapaneco recurrió al consejo de Gamboa Patrón.

A finales de la década pasada, en su calidad de presidente de la Fundación Azteca Chiapas, comenzó un intenso trabajo de acercamiento con los líderes de los 122 municipios de aquella entidad con el propósito de alcanzar la gubernatura. En sus afanes contó con el respaldo de Salinas Pliego y la autorización expresa del gobernador **Manuel Velasco Coello**.

El PVEM sería la plataforma para impulsar su proyecto, si las encuestas validaban sus aspiraciones. Pero la decisión centralista de imponer al senador **Roberto Albores Gleason** forzó a una rebelión verde que ya tuvo su primera consecuencia: la ruptura de la coalición con el PRI en Chiapas y la búsqueda desesperada de una candidatura común que acercaría a los partidos que cobijan a Velasco Coello con el Frente integrado por el PAN y el PRD.

La coalición opositora tiene en la diputada federal **María Elena Orantes**, de Movimiento Ciudadano, a su principal aspirante. Y mientras el Instituto Electoral acepta la candidatura común, crece la chanflona propuesta de nominar “al mejor posicionado”, que no sería otro que el líder estatal del PVEM,

Eduardo Ramírez Aguilar.

Esta pantomima ni siquiera estaba prefigurada cuando Melgar compartió cancha, durante el pasado fin de semana, con Gamboa. A raquetazos, literalmente, el abogado decidió retomar sus actividades ejecutivas en la Iniciativa Privada y cejar en su intento por alcanzar la gubernatura. En las próximas horas podría concluir su participación legislativa en el PVEM. Y convertirse en senador independiente.

El dedazo priista impidió a Melgar competir por la candidatura de la alianza PRI-PVEM, pero las negociaciones del gobernador Velasco Coello con las fuerzas políticas también lo descartaron *a priori*.

Pero no es el único caso de manipulación política. Allí están los arduos del dirigente nacional del PRD, **Manuel Granados Roldán**, quien durante al menos tres semanas hizo creer al expriista **José Antonio Aguilar Bodegas** que sería cobijado por el frente opositor.

Desde el centro, el CEN del PRI decidió imponer a Roberto Albores Gleason, apoyados por un posicionamiento que en las encuestas superaba en más de 10 puntos porcentuales al de los candidatos afines al gobernador: el dirigente local del ecologista, **Eduardo Ramírez**, y el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, **Fernando Castellanos**.

Esas mismas mediciones registraban a Melgar y a Aguilar Bodegas con alta rentabilidad electoral. Pero ninguno cuenta con el visto bueno de Velasco Coello, quien en las últimas semanas ha tejido acuerdos con **Santiago Creel**, **Héctor Bautista** y **Dante Delgado**.

Por el lado frentista, las corrientes identificadas con los Galileos y Nueva Izquierda cocinaban la unción de un candidato con el potencial de romper la influencia de Manuel Velasco en el estado y, personificado éste en el expriista José Antonio Aguilar Bodegas, capitalizar alrededor de 1 millón de votos para la causa presidencial de **Ricardo Anaya**. Esta última propuesta fue, en el papel, aceptada por Manuel Granados, quien giró incluso instrucciones para constatar el posicionamiento de Aguilar Bodegas y para diseñar una serie de destapes del también exsecretario del Campo local ante una estructura integrada por organizaciones campesinas y líderes de izquierda. Los eventos sí se realizaron, pero el esperado destape nunca se dio.

Ante los diversos y numerosos públicos convocados por Aguilar Bodegas, el ex consejero jurídico de **Miguel Ángel Mancera** y actual líder nacional del PRD se limitó a anunciar que escucharía a sus bases para definir a un candidato con posibilidades de triunfo y, sobre todo, con el potencial de poner fin al régimen de Velasco Coello.

EFFECTOS SECUNDARIOS

¿PERDIDOS? La sección 51 del SNTE reclama a las autoridades más de 100 millones de pesos correspondientes a la “categorización y compactación” salarial producto de la reforma educativa. El proceso administrativo involucra a la SEP, pero también a **Patria Vázquez del Mercado**, secretaria de Educación de la administración estatal panista de Puebla. ¿Acaso era un cochinito para las campañas del 2018 que beneficiaría a **Aurelio Nuño Mayer**?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	OPINIÓN	21

María de Jesús Patricio y el CIG: lo que sí se logró

R. AIDA HERNÁNDEZ CASTILLO*

El 19 de febrero finalizó el plazo de registro de los candidatos independientes a la Presidencia de la República. Sólo tres candidatos "independientes" lograron el registro, los tres con gastos diarios iguales o mayores a los que hicieron los candidatos partidistas. María de Jesús Patricio, vocera del Concejo Indígena de Gobierno (CIG), no logró conseguir uno por ciento de las firmas de padrón electoral de 17 estados como se requería para que fuera candidata independiente. Desde el principio supimos que se trataba de una contienda muy desigual en un terreno profundamente marcado por las desigualdades que caracterizan a nuestro país. Mientras Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, gastaba 58 mil pesos diarios y contaba con todo el aparato institucional del gobierno del estado de Nuevo León para juntar las firmas, María de Jesús Patricio gastaba 860 pesos que compartía con los concejales y concejales que viajaban con ella. Las barreras tecnológicas se enfrentaron en todo el proceso: la necesidad de un dispositivo celular moderno que permitiera bajar la aplicación para juntar las firmas, la conectividad por Internet requerida, el dinero para la movilidad de los auxiliares; cada uno de los pasos representaba una lucha contra las desigualdades y exclusiones que Marichuy y el CIG están denunciando.

Tengo que reconocer que como integrante de la Asociación por el Florecimiento de los Pueblos AC, que

apoya su registro, me siento frustrada por no haber logrado superar todas esas barreras y no haber podido hacer más por mover las conciencias de este país en torno a la urgencia de cambios profundos. Este sentimiento se agudiza porque el 19 de febrero estoy en Ahome, territorio yoreme, donde la violencia del crimen organizado coludido con las fuerzas de seguridad ha convertido al estado de Sinaloa en una gran fosa común. Los testimonios de las madres de los desaparecidos nos recuerdan una y otra vez que estamos en un momento de emergencia nacional, que no se soluciona con "capacitaciones" o "modernizaciones institucionales". Requerimos un cambio profundo que ninguno de los candidatos que aparecerán en las boletas electorales está dispuesto a hacer.

El país está plagado de Ayotzinapas anónimas donde las fuerzas de seguridad coludidas con el crimen organizado están perpetrando un juvenicidio delante de nuestra mirada y con la complicidad de nuestro silencio. Los estudiantes de Conalep masacrados en Juan José Ríos por no acatar el toque de queda establecido por el crimen organizado que controla el ejido más grande de México; la joven yoreme estudiante de la Universidad Intercultural de Sinaloa, cuyo cuerpo apareció en una fosa clandestina en Capomos; los 117 cuerpos encontrados por Las Buscadoras, madres de desaparecidos que con picos y palas buscan a sus "tesoros", no parecen propiciar ya marchas ni protestas. Nos hemos acostumbrado a esta política de muerte.

Paralelamente, María de Jesús Patricio recorre el país hablando promoviendo una política de vida. Cuando me invade la desesperanza por no haber logrado las 866 mil firmas requeridas, pienso en lo que sí se ha logrado. En sus visitas a 126 localidades en 27 estados de la República Mexicana, María de Jesús y los compañeros del Concejo Indígena de Gobierno llevaron un mensaje de respeto a la vida y articularon esfuerzos organizativos en defensa de la madre tierra y contra estas políticas desarrollistas que nos están matando a todos, a unos más rápido que a otros.

En sus recorridos visitó pueblos en resistencia en todo el país, comunidades y luchas ignoradas por los otros candidatos. Se reunió con las organizaciones de pueblos totonacos que se oponen a los megaproyectos de gas *fracking* en Veracruz; en Texcoco con los pueblos del valle de México que luchan contra la construcción del nuevo aeropuerto que afectará no sólo sus terrenos agrícolas, sino los mantos freáticos que dan agua a Ciudad de México; en ciudad *Neza* su voz se unió a las organizaciones que denuncian los feminicidios y las múltiples violencias contra las mujeres; en Chiapas denunció la violencia paramilitar que atenta contra la autonomía indígena. El objetivo principal de su campaña ha sido, y seguirá siendo, articular nuestras luchas y construir alternativas de vida desde abajo, a partir del respeto a la madre tierra y a la dignidad de los pueblos.

Su llamado ha sido a defender la vida y el territorio de las políticas de

muerte, y a retomar los valores comunitarios y experiencias de resistencia de los pueblos indígenas. En su discurso en el Totonacapan decía: "Los capitalistas nos quieren hacer creer que nuestro territorio son los miles de pozos petroleros, decenas de concesiones mineras, las mujeres asesinadas, las y los desaparecidos. Pero nosotros sabemos que no lo es, así como la violencia, la deforestación, las altas tarifas de luz y agua, el control del agua por caciques regionales y los megaproyectos extractivos tampoco son el territorio indígena de Veracruz. Nuestros territorios sí son las lenguas originarias, las culturas ancestrales, nuestras resistencias, la organización comunitaria que invita a no vendernos, a no rendirnos ni claudicar, a no olvidarnos de lo que heredamos de nuestros antepasados para proteger, que nos invita a organizarnos y a gobernarnos ejerciendo lo que en colectivo decidimos".

Sin importar que las reglas impuestas desde arriba no le permitan estar en la boleta electoral, su llamado a no claudicar, a seguir organizándonos y defender la vida y el territorio sigue en pie. Continuamos rearticulándonos en esta nueva etapa de resistencia. Seguimos.

*Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIONAL	2

Aclaración sobre Secundaria 4 y los niveles de aprendizaje



Señor director:

Vía telefónica nos han contactado padres de familia de la Escuela Secundaria Diurna Número 4, Moisés Sáenz, toda vez que en nuestra edición de este martes 20 de noviembre, la nota principal titulada "Mal aprendizaje formará ciudadanos incapaces de defender sus derechos", es ilustrada por una fotografía de la formación de honores a la bandera realizada en el citado plantel.

A petición de estos padres de familia reproducimos en este espacio la aclaración que les hicimos telefónicamente; el uso de esa ilustración no debe hacer pensar que la refe-



Las páginas de CRÓNICA están abiertas a sus lectores. Favor de conectar con la redacción

enviando su correspondencia a:

Buzón de CRÓNICA,

► Londres 38, colonia Juárez,

C.P. 06600

► Tel/Fax: 1084-5848 y 1084-5859

► e-mail: nacional@cronica.com.mx

Se suplica que sus cartas no excedan de una cuartilla.



rencia sobre un aprendizaje insuficiente alude directamente a los alumnos de una determinada secundaria y mucho menos de la Diurna 4 en donde, nos indican los padres de familia, se han preocupado mucho por mejorar la formación académica de los alumnos.

En torno a lo detectado por Planea y también para mayor comprensión de lo que deben entender los padres de familia sobre esta evaluación, añadimos a la aclaración anterior los siguientes puntos:

—La Prueba planea

no se realiza en todas las escuelas del país, sino en una muestra seleccionada con criterios estadísticos rigurosos que permite afirmar que sus resultados son representativos, es decir, que muestran la situación general del aprendizaje en el conjunto de estudiantes que están cursando la secundaria.

—Planea se enfoca principalmente en matemáticas y en lenguaje y comunicación. No significa, como indica la nota, que los alumnos con aprendizaje no óptimo no sean capaces de leer, sino que se

les dificulta comprender a cabalidad lo que leen. Tampoco significa que los alumnos estén reprobados, en realidad alude a que no han alcanzado el mayor nivel de comprensión en esas materias.

Es necesario indicar que Planea representa una especie de fotografía de la situación que guarda el aprendizaje de los alumnos. No especifica las causas de los resultados que arroja, lo que es materia de otros estudios.

El objetivo de la entrevista, cuya publicación concluimos hoy con el tema del preescolar, es —justamente— entregar una interpretación a los padres de familia sobre un examen relativamente reciente y que se utilizará para saber si nuestro sistema educativo está produciendo lo que requerimos como nación.

Subdirección de Información de *Crónica*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	PRIMERA	21



Punto de equilibrio

**FRANCISCO
GUERRERO**franciscoaguerrero@
yahoo.com.mx
Twitter: @pacoguerrero65

Reforma Educativa. La hora de la verdad

Como decía con razón el Premio Nobel de Literatura, **Octavio Paz**, la modernidad no es ni una bendición ni una maldición, sino un destino. Si México quiere ser, tiene que ser moderno. Esto pasa por su inscripción en los paradigmas predominantes en el concierto de las naciones: Productividad, competitividad, libertades políticas y derechos humanos.

La retórica incendiaria o las componendas con el *statu quo* son enemigas mortales de la modernidad porque enmascaran los verdaderos problemas en pos de votos fáciles y arreglos temporales. No es con voluntarismo ni por decreto como se atienden los grandes problemas del país. Se requieren reformas profundas.

Para alcanzarlas, los organismos internacionales especializados plantean estudios y recomendaciones a los países, destacando por su importancia los relativos a la educación. En México, durante el siglo XX, la idea que se desarrolló fue la universalización de la educación: Más escuelas, más profesores, más universidades en todo el país, en todos los estados. En las condiciones actuales, el reto es incrementar la calidad de la educación y permitir que sea un instrumento de productividad y de ascenso social.

La Reforma Educativa, que se concretó gracias al Pacto Por México, fue sin duda uno de los momentos más virtuosos de cooperación entre PRI, PAN y PRD. Aunque ahora lo quieran matizar o endulzar, en su momento **AMLO** y Morena pintaron

su raya desvirtuando con claridad los objetivos de la reforma y anunciando que, de ser gobierno, darían reversa a los cambios que se habían obtenido.

Haciendo a un lado la mezquindad política de siempre, la Reforma Educativa logró un cambio estructural que esperemos nunca sea revertido: Invertir la pirámide de la toma de decisiones y volverla más abierta, participativa y democrática. En momentos electorales, cuando muchos asuntos importantes se olvidan por la fiebre de la demagogia, es primordial recordar los objetivos centrales de la Reforma Educativa:

- Autonomía de gestión escolar. Las escuelas deben tener la capacidad de gestión para realizar sus funciones y las autoridades, la obligación de proporcionarles los recursos necesarios para cumplir con su cometido.
- Participación de los padres de familia. Al ser los principales responsables de la educación de sus hijos, tienen el derecho de organizarse en cada escuela para participar activamente en su funcionamiento.
- Servicio Profesional Docente. Se recomponen las vías de acceso al magisterio para propiciar la incorporación de quienes se encuentren mejor preparados.
- Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación. Se crea el INEE, entidad encargada de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados en la educación básica y media superior.
- Evaluaciones del magisterio transparentes, objetivas y justas. Se construye una evaluación más objetiva, equitativa y útil a partir de la identificación de las capacidades que todo docente debe tener. Esclarecer esas cualidades permitirá definir criterios y niveles de logro que distingan diferentes dominios de la profesión docente.

BALANCE

La Reforma Constitucional y las leyes secundarias son sólo la puerta de entrada a una nueva autopista de competitividad. México no puede darse el lujo de conducir hacia atrás o hacer escalas en este viaje donde llevamos décadas de demora. Llegó la hora de la verdad. Es fundamental que los candidatos presidenciales digan sin rodeos cuál es su posición en torno a esta trascendental reforma. No se vale "robalear".

Tiene mucha razón **Leo Zuckerman**, en su columna del pasado lunes en **Excelsior**, **López Obrador** se ha aliado con los perdedores de la Reforma Educativa: **Elba Esther Gordillo** y el sindicalismo más radical representado por la CNTE. No nos engañemos, aunque ahora se busque matizar, ambos le van a exigir que eche atrás la reforma. Eso sería una tragedia para México.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



No tires tu dinero

**DAVID
PÁRAMO**david.paramo23@gimm.com.mx
Twitter: @dparamooficial

La mejor reforma

Se requiere una cantidad de mezquindad verdaderamente monumental para no reconocer que las reformas emprendidas durante el gobierno del presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, no sólo van en el sentido correcto, sino que además benefician directamente a las personas.

Algunas de ellas, como la Energética o la Educativa, tienen un horizonte de desarrollo más largo. En el primer caso, hay quienes se han concentrado en intentar descalificarla por la vía del gasolinazo, que no es otra cosa que la prostitución de un término que de suyo no significa nada que parte de una idea, equivocada, de que la liberación del precio de la gasolina debe ser que disminuya. En anteriores columnas me he referido al sinsentido de creer que el gobierno tiene obligación de subsidiar la gasolina para que sea barata.

Sin embargo, es un hecho que los resultados positivos en materia de inversión, empleo, opciones para los consumidores ya son un hecho. Tan sólo en exploración y extracción se han comprometido 160 mil millones de dólares y hoy los consumidores pueden elegir entre diferentes marcas de estaciones de servicios y precios.

La Reforma Educativa llevará un tiempo de maduración y desarrollo que se irá reflejando a lo largo de la siguiente década. Sin embargo, para los maestros ya se reflejó en mejores oportunidades de trabajo, toda vez que se acabó el tráfico de plazas y los mejores maestros tienen opciones de mejor salario.

AUTOMÁTICAS

Otras reformas han tenido resultados prácticamente inmediatos. La Reforma Fiscal, esa a la que **Ricardo Anaya** y sus muchachos calificaron como tóxica, ha permitido que la recaudación crezca 16.3% en términos reales al cierre del año pasado con relación al inicio de este sexenio. Las finanzas públicas dependían en 34% de los ingresos petroleros y ahora sólo es el 16%. Al tiempo que por primera vez desde la crisis mundial el año pasado se logró superávit fiscal.

Gracias a la Reforma Financiera, el crédito ha crecido de

una manera verdaderamente sana a tasas de dos dígitos. A reserva de entrar posteriormente a detalle, sectores como el crédito a las pymes han crecido a tasas anuales superiores al 10% durante los últimos cuatro años.

Durante la Convención Bancaria, que se realizará a principios del mes próximo, habrá tiempo para evaluar con toda precisión cuánto ha crecido este sector en beneficio de los mexicanos.

La Reforma Educativa llevará un tiempo de maduración y desarrollo que se irá reflejando a lo largo de la siguiente década.

TELECOMUNICACIONES

Sin embargo, la estrella de todas las reformas es la de Telecomunicaciones, puesto que es la que más rápidamente ha tenido impacto entre la población, en buena medida por la gestión excelente de **Gabriel Contreras** y los miembros de la junta de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

A cuatro años de la reforma a este sector, es necesario hacer un análisis muy detallado. Durante las últimas 16 quincenas, el precio de las telecomunicaciones es lo que más ha disminuido con relación al promedio general de los precios.

De acuerdo con la OCDE, México es el país que ha registrado la más grande baja en los precios de interconexión, con una caída del 84% en el periodo comprendido entre 2014 y el año pasado.

Los resultados, altamente favorables para el consumidor, han venido aparejados de un crecimiento fundamental para las empresas. El PIB de las telecomunicaciones ha crecido casi cuatro veces más que la economía nacional durante los últimos cinco años. La inversión acumulada entre 2014-2016 es de 207 mil millones de pesos, al tiempo que los ingresos de las empresas lo han hecho en 15% entre 2013 y 2016.

Desde la reforma a las telecomunicaciones, la penetración de la televisión de paga ha crecido 30% y casi el 50% de los hogares tiene acceso a internet. La banda ancha ha crecido 20%, con lo que México se ha convertido en el segundo lugar en cuanto a crecimiento de la banda ancha, sólo superado por Turquía.

En 2011, sólo siete de cada 100 tenían acceso a internet en su teléfono móvil, en junio del año pasado se superó el 67% de la totalidad de teléfonos.

Gracias a esta reforma, por primera vez en la historia de México, se licitaron cadenas de televisión y radio. Así, **Grupo Imagen** se convirtió en la tercera cadena de televisión abierta de cobertura nacional; además, se asignaron a otros empresarios 32 canales de televisión abierta local.

En materia de radio, por primera vez se licitaron estaciones de radio, con las cuales surgieron 114 nuevas estaciones FM y 27 de AM. Así como 146 concesiones no comerciales.

La reforma a las telecomunicaciones y radiodifusión es, sin lugar a dudas, la reforma que más rápidamente ha generado resultados positivos tanto para los consumidores, que son el corazón de la reforma, como para las empresas del sector.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	DINERO	4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	NACIONAL	2

arriba



ANDRÉS SÁNCHEZ MOGUEL
El director general de Evaluación de Resultados de Aprendizaje del INEE señaló que por vez primera se aplicará la prueba Planea para valorar el aprendizaje de niños de preescolar. La generación actual de niños de 4 y 5 años hará sus estudios al margen de la reforma educativa, por lo que serán las primeras valoraciones. Se dice que lo que no se mide no se puede mejorar, así que el examen será un buen ejercicio para mejorar planes educativos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	PRIMERA	15

CARLOS ORNELASAcadémico de la **Universidad Autónoma Metropolitana**

carlos.ornelas@icloud.com

Elba Esther emite, AMLO concuerda

Andrés Manuel López Obrador signó con Rafael Ochoa Guzmán, vicario de Elba Esther Gordillo, y Víctor Manuel Fernández Andrade, del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas, el Acuerdo para la transformación de la educación en México y la defensa de los derechos plenos de los maestros. *Si las palabras cuentan, en ese convenio parece que en su relación con los docentes de México, AMLO cede la batuta ideológica a su antigua adversaria. Los diez puntos del documento reciclan —casi con las mismas palabras— viejas consignas que la señora Gordillo utiliza desde comienzos de los 90. Claro, adosadas con giros contra la Reforma Educativa.*

El expediente dado a conocer el 10 de enero en Zacatecas estampa las demandas del grupo gordillista, no las de su partido que dio a conocer AMLO el 20 de noviembre pasado en el IV Congreso Nacional Extraordinario de Morena: “[...] vamos a desterrar la corrupción de nuestro país y sólo con eso vamos a tener presupuesto evitando que se sigan robando miles de millones de pesos...”.

Sin embargo, el primero de los puntos del Acuerdo entre AMLO y las redes que agrupan a los docentes fieles a Gordillo contradice su manifiesto anticorrupción: “Dar marcha atrás a la Reforma Educativa enviando al Congreso de la Unión un nuevo proyecto de Ley del Servicio Profesional Docente, que [...] reconozca la carrera sindical como atributo de la gestión y desarrollo del sistema educativo”.

Reconocer la carrera sindical implica regresar a miles de comisionados sindicales a ser gestores —y controladores— de los maestros; un desvío de alrededor de cinco mil millones de pesos por año, que no se destinan a las escuelas, sino a alimentar a un aparato al servicio de sus líderes.

En el Acuerdo firmado, el grupo gordillista se muerde la lengua: “La corrupción ha destrozado al instituto que tanto costó a los maestros construir: el ISSSTE; no más falta de medicamentos, nunca más hospitales abandonados y en ruinas...”. Y digo que se muerde la lengua porque durante los 12 años de gobiernos del PAN la señora Gordillo regenteó el ISSSTE por interpósitas personas, como el hoy gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes. Ciertamente, la corrupción existía allí desde los gobiernos del PRI, pero el SNTE siempre tuvo ascendiente en sus manejos y sus fieles eran igual o más corruptos que otros burócratas.

Los diez puntos del Acuerdo evocan la institución de un sindicato corporativo, como en los mejores tiempos del PRI: único, vertical, “propietario” de las condiciones generales de trabajo —cuyos reglamentos quedaron derogados con la Ley General

de Servicio Profesional Docente— y con facultades no expresas para recolonizar la administración de la educación básica. A eso se refiere cuando exige revivir el federalismo educativo. Me parece que el Acuerdo esboza el sueño de la señora Gordillo de regresar por sus fueros, aunque sea por medio de su nieto o su yerno.

Quizás Fernando González Sánchez fantasee con ser el beneficiario del pacto firmado en Zacatecas. En una entrevista con Zedryk Raziel se desvivió en elogios para la Coordinadora, su enemiga acérrima cuando fue subsecretario de Educación Básica: “[...] la CNTE es una expresión sumamente importante en el magisterio, tiene una visión distinta de la educación, está ubicada en los estados más pobres, donde la educación sigue siendo un proceso de culturización y de movilización social, cultural y política (Reforma, 16/02/2018).

No obstante, conjeturo que AMLO tiene otros designios. Primero, lo ha reiterado en muchas ocasiones, reunificar al magisterio. Los puntos del Acuerdo pueden ser el planteamiento formal; pero su acción política relativa a la CNTE quizá trace una ruta más o menos firme para alcanzar ese propósito. Segundo, si alcanza la Presidencia y logra la reunificación de los docentes, no será para entregarlo al grupo de la señora Gordillo; tal vez tampoco a los duros de la CNTE, sino a cuadros de Morena, leales a su persona. Pienso en gente como Moisés Jiménez, exsecretario general de la sección hidalguense del SNTE, y otros maestros que lo han seguido desde antes de que fundara al partido.

Ese pacto es funcional. Si AMLO gana la Presidencia, no importará haber cedido en la ideología porque captó votos. Entretanto, la señora Elba Esther Gordillo lograría su venganza contra el presidente Enrique Peña Nieto y Juan Díaz de la Torre. Pero ya en la cúspide del poder político —conjeturo—, Andrés Manuel López Obrador mandará: el SNTE será para él.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	PAÍS	10

DEFINICIONES

#OPINIÓN

CANDIDATURAS EN VENTA

El valor de Napoleón Gómez Urrutia, por ejemplo, es de 200 mil votos que serán transferidos a Morena

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

H

ay quienes las merecen o ganan por trayectoria, otros las arrebatan a sillazos, pero también están quienes las compran. Las candidaturas tienen precio.

Aspirar a una curul o escaño, o amarrar la postulación a una alcaldía o gubernatura, es posible si usted tiene dinero. Dinero para pagar una estructura y ponerla al servicio de un partido, dinero para convencer a los consejeros del partido o de plano, cuando los consejeros son de adorno, al dueño del mismo. Dinero para aceitar la maquinaria y movilizarla. Dinero para organizar mítines. Dinero, dinero, dinero.

El mercado de postulaciones está a ojos de todos. En el discurso se oculta. Hay que guardar las apariencias. Pero en los hechos, el comercio electoral existe. Disfrazan de organización –te pongo mi estructura como representantes de casilla-, de voluntad popular –todos mis agremiados te apoyarán- y hasta de inclusión –acá caben todos- lo que no es más que una transacción. Sufragios que se intercambian cual mercancía. Va un botón de muestra. Ayer, **El Heraldo de México** publicó que el valor de **Napoleón Gómez Urrutia**, por ejemplo, es de 200 mil votos; 200 mil que serán transferidos a Morena, partido que le aseguró regresar a

México con todo y fuero después de más de una década de vivir en Canadá.

Según el tesorero del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares, **José Ángel Hernández**, todo ese ejército votaría

por **AMLO** para apoyar a *Napo*, quien huyó acusado por el desvío de 55 millones de dólares. "Necesitamos tener a alguien en el Congreso que nos responda, eso hará nuestro dirigente (**Gómez Urrutia**)", dijo.

Los ejemplos, abundan. Sabemos que **Elba Esther Gordillo** ya no maneja todo el SNTE, pero una parte le es leal. Una porción del millón 200 mil de sus integrantes debió ponerlos a disposición de **López Obrador** para que le fuera levantado el castigo. Lo consiguió: está excluida de la *mafia del poder* y sus incondicionales fueron recibidos con los brazos abiertos en Morena. Pero la venta de plazas no es patente de un partido. ¿Cómo entender que PAN-PRD-MC lleven al Senado a **Ricardo Gallardo Carmona**, quien estuvo preso por vínculos con el crimen organizado? ¿O que se alíen con **Manuel Velasco** y su partido Verde en Chiapas, al que tanto criticaron? ¿O que **Carlos Romero Deschamps** brinque de posición en posición –fuero incluido- cobijado por el PRI desde hace décadas? ¿Y que lo mismo haga **Carlos Aceves del Olmo** de la CTM o **Joel Ayala** de la FSTSE? La lista es larguísima. Y los "independientes", ni se diga. Hay quienes pagan por firmas y credenciales con tal de aparecer en la boleta. Para la clase política, las capacidades no compran fueros, las estructuras clientelares, sí. Los talentos no acarrear electores a las casillas, las maquinarias electorales, sí. Si usted trae para pagar, la candidatura es suya.

OFF THE RÉCORD: *La fórmula para el Senado en la CDMX del PAN-PRD-MC, la encabezaba **Salomón Chertoriwski**. El cambio vino el viernes, cuando se incorporó el nombre de **Emilio Álvarez Icaza** y se amarró que lo acompañara **Xóchitl Gálvez**... A propósito de ella, renunciará a la MH antes de que termine febrero.*

SI USTED TRAE
PARA PAGAR, LA
CANDIDATURA
ES SUYA

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/02/18	AL FRENTE	4

DOBLE MIRADA GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS

Perplejidad

Confieso que cada vez estoy más perplejo y preocupado. Lo que está en juego con las elecciones del próximo 1 de julio es demasiado en cantidad y en relevancia: 3 mil 500 puestos de representación; los poderes Ejecutivo y Legislativo federales enteros y nueve gubernaturas, entre otros. Esa amplia recomposición de la geografía del poder se traducirá necesariamente en un cambio del rumbo del país (no sabemos qué tan superficial o real) y de ello dependerá que se pongan en práctica políticas que apunten a soluciones innovadoras y más eficaces de los problemas centrales del país —crecimiento económico raquítico, desigualdades ofensivas, pobreza estancada, inseguridad creciente, corrupción impune en los más de los casos— o al contrario, que los agraven, ya sea por inercia o por políticas regresivas.

Considerando eso que está en juego (traducido en algunos ejemplos: ¿se van a crear 400 mil o 800 mil empleos cada año; van a ocurrir 45 mil o 15 mil homicidios en 2024; los corruptos serán encarcelados y habrá una institucionalidad que reduzca la corrupción o será al contrario; los niños aprenderán mejor en las escuelas o el SNTE y la CNTE se volverán a apoderar de las plazas magisteriales?), mi perplejidad viene de la ligereza e irresponsabilidad con que están actuando la mayoría de los protagonistas.

Una cosa es el discurso lleno de promesas; otra lo que dejan ver los candidatos y partidos con sus acciones y la selección de sus acompañantes. Las contradicciones y la incongruencia comienzan a ser apabullantes. Dos casos dados a conocer en la semana son realmente desconcertantes. Germán Martínez y Napoleón Gómez Urrutia que probablemente serán senadores plurinominales de Morena.

En el primer caso, simplemente no encuentro manera de justificar un viraje tan radical del ex presidente del PAN.

Después de 30 años de militancia real y brillante en Acción Nacional y 12 años criticando con solidez argumentativa y gran agudeza política la persona y las propuestas de López Obrador, resulta que ahora repartirá con gusto volantes que lo exaltan y obedecerá sus órdenes políticas. ¿Han cambiado las propuestas programáticas de AMLO, esas que siempre le parecieron a Germán retrógradas y contrarias al interés nacional? ¿López Obrador ya se volvió demócrata y liberal según el credo y principios que siempre defendió Germán? No conozco alguien serio que responda afirmativamente a esas dos preguntas. ¿Cómo

explicarse la decisión de Germán Martínez? Ojalá y él lo pueda hacer de manera pública algún día. Por lo pronto, misterio y perplejidad absolutas.

Napoleón Gómez Urrutia, líder venal que traficó con 55 millones de dólares de los mineros de Cananea, es para López Obrador un perseguido político. ¿Quién le cree? Como es un opositor a la mafia del poder, AMLO decide llevarlo al Senado y darle fuero e impunidad. El caso típico de un daltónico que ve verde la realidad cuando todo mundo ve y sabe que

es roja. ¿Los mineros defraudados durante décadas por Gómez Urrutia votarán por AMLO? Su decisión me trae a la memoria el cuento del rey que va desnudo, pero cree que lleva el traje más elegante del reino y nadie en Morena se atreve a decírselo.

Este nivel de incongruencia —a la que habría que sumar la violencia con que el PRD dirime los conflictos en la selección de candidaturas y la incorporación de personajes con antecedentes reprobables como en San Luis Potosí— mostrado hasta la fecha no es una buena noticia, cuando lo que la sociedad les reclama a los políticos es honestidad y congruencia entre el decir y el hacer. ¿Quedarán alguien con un poco de autoridad moral después del 1 de julio? M

Mi sorpresa surge de la ligereza e irresponsabilidad con que actúa la mayoría de los protagonistas; una cosa es el discurso lleno de promesas y otra lo que dejan ver los candidatos y partidos con sus acciones y la selección de sus acompañantes